IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Dicie	
	125,707.07	WOODS 107-0075150000	2016
	Notes	2017	(no auditada)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORFENTES			
Efectiva y equivalentes	7	702,939	389,938
Activos financieros	- 5		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		277.448	395,006
Otros cuentos por cobrar	ě	1,031,665	116.872
Inventorios	10	367,600	110.072
Activos por impuestos corrientes	11	71.342	26.698
Total activos corrientes	21	2.450.994	928.714
toral activos comentes	-	2.450.004	
ACTIVOS NO CORFIENTES			
Propiedad y equipo	12	469,448	306.577
Activos intanaibles	550	1,635	1.928
Total activas no corrientes	-	471.083	308.505
2400000000000	22		
Total activas	122	2,922,077	1.237.219
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES.			
Obligaciones financieras		122,166	77.589
Cuentas por pagar comerciales	13	245,173	116.198
Otras cuentas por pagar	14	2.254.775	374.279
Pasivos por impuestos carrientes	11	1.686	51,184
E-eneficias empleados corto plaza	5.5	52.374	57.875
Total past-os corrientes	_	2.676.374	677.125
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras		69.433	
		27.372	21,689
Beneficios empleados post-emplea	-	100 Miles	
Total pasivos no corrientes	_	96.805	21.689
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	20	600	800
Aportes para futura capitalización			442,036
Peservos	21	8.280	8.280
Resultados acumulados	22	87.289	76.332
Resultado del ejercicio	•	52,529	10.957
Total patrimonia	-	148.898	The second secon
raidi parmasa	-10	140.078	538.405
Total pasivos y patrimonio		2.922.077	1,237,219
	-		

Samuel Espinoza Gerente General

Contadora General

IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Dicie	embre
	Notas	2017	(no evditodo)
Ingresos de actividades ardinarias	15	1.754.288	1,556,183
Costo de ventos	16	(1.013.956)	(854,989)
GANANCIA BRUTA	_	740.332	701.194
Gastos de administración	17	(748.282)	(658,818)
PÉPCIDA; UTILIDAD OPPRACIONAL	-	(7.950)	42 376
Otros ingresos y gastos: Gastos financieros Otros gastos netos de ingresos		(15.200) 106.077	(8.207) 5.888
UTILICAD ANTES DE IMPUESTO A LA PENTA	-	82,927	40 057
Menos impuesto a la renta. Corriente	18	(30.398)	(29,100)
Utilidad del perioda		32.529	10.957
Pesuhado integral atribuible a los propietorios		52.529	10.957

Samuel Espinoza

Samuel Espinoza Gerente General Nitta Ruiz

Cantadora General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

(Expresados en U.S. dólares)

				Reservo	Ketumodos	Resultadas acumuladas	
Descripción	New	Cephel	Apodes futures copholización	Reservo legal	Resultados ocumulados	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2015 (na auditado)	30.33	100	442.036	1,215	76.183	149	\$27.441
Transferencia entre cuentas patrimoniales Unitidad nena					24	10.957	10.957
Soldes el 31 de diciembre del 2016 (na auditada)	35-22	93	442.036	1310	76.333	10.937	\$38.405
Reclauficación apartes finina capitalización Transferencia entre cuentas parrimoniales Utilidad neta			(442.036)		10.957	(10.937) 52.529	52.529
Soldes of 31 de diciembre del 2017	20-22	8	•	8.210	17.219	52.579	148.898

Gerente General Sanuel Espinoza

しいというし

Contodora General

IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Dicier	mbre
	2017	(ne sudéude)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Becibido de clientes Pagado a proveedores y empleados Utilizado en atros	3.536.660 (2.664.213) (439.002)	1.737.717 (1.448.689)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	433,445	289.028
PLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIMIDADES DE INVERSION		
Adqvisición de propiedodes y equipa	(234.454)	(39.392)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(234.434)	(39.392)
FLUIOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Proveniente de obligaciones financieros	114,010	20.825
L'ectiva neta proveniente de actividades de l'inanciamienta	114,010	20.825
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Incremento neto durante el año Soldos al comienzo del año	313,001	270.461 119.477
Saldus at final det año	702.939	389.931

IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Dick	embre
	2017	2016 (ne auditado)
CONCUACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019201	-02222
Urilidad neta	52.529	10.957
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	71.583	43.123
Amortizaciones	293	200000000000000000000000000000000000000
Provisión cuentas incobrables	1.091	
Baja a deteriora de cuentas por cobrar	96.176	4
Beneficios empleados	20.317	2t 757
Baja de activos	1848	13.973
Otros ajvites		(50.587)
Combios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar clientes relacionados	20.291	(156,226)
Otra cuentas por cobrar	(914.793)	(102.363)
Inventorios	(367.600)	
Activos por impuestos corrientes	[44.444]	35.096
Otros activos		6.602
Cuentas por pagar comerciales	128,974	31.889
Otras cuentas por pagar	1.438.460	350.489
Impuestos por pagar	(49.298)	47,223
Beneficios empleados	(20.134)	30.095
L'ectivo neto proveniente de actividades de operación	433.445	289.028

Samuel Espinoza

Gerente General

Nilda Rutz Contadora General

IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Politicas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 15 -
5.	Gestión del riesgo financiero	-15-
6.	Instrumentos financieros por categoria	- 17 -
7.	Efectivo y equivalentes	- 17 -
8.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 17 -
9.	Otras cuentas por cobrar	- 18 -
10.	Inventorios	- 18 -
11.	Impuestos corrientes	- 18 -
12.	Propiedad, planta y equipo	- 19 -
13.	Cuentas por pagar comerciales	- 19 -
14.	Otras cuentas por pagar	- 19 -
15.	Ingresos	- 20 -
16.	Costo de ventos	- 20 -
17.	Gastos administrativos	- 20 -
18.	Impuesto a la renta	- 20 -
19.	Precios de transferencia	- 26 -
20.	Capital social	- 26 -
21.	Reservos	- 26 -
22.	Resultados acumulados	- 26 -
23.	Eventos subsecuentes	- 26 -
24.	Aprobación de los estados financieros	- 26 -

IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

1. Información general

IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA, es una Sociedad Anónima, constituída el 15 de octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del contón Guayaquil el 16 de octubre del 2008, con una duración de 50 años.

El objeto social de la Compañía es la reparación e instalación de maquinaria y equipo; servicios de reparación y mantenimiento de transformadores de fuerza y de distribución, transformadores para usos especiales, materes eléctricos, generadores y motores generadores, convertidores eléctricos comos rectificadores e inversores a combio de una retribución o por contrato.

2. Situación financiera en el país

En el año 2017 debido al cambio de gobierno y a una nueva política econômica, en la cual se ha implementado un plan de austeridad para la optimización del uso de los recursos del Estado, principalmente en contrataciones de personal, consultarios, publicidad, vehículos, viajes, entre atros, se ha fijado como metas dinamizar el sector de la construcción, incentivar la inversión externa e interna y el ingreso de divisas, impulsar el uso de medios de pago digitales y priorizar la inversión pública hacia lo estrictamente necesario, se pretende una disminución del déficit fiscal y mejora de las condiciones de financiamiento de las deudas contraidos. Por la que se estima que la economia ecuatoriana tenga un crecimiento del 1,3% para el año 2018.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos en las operaciones de la Compañía.

3. Politicas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Los cifros incluidos en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno econômico principal en que la Compañía apera. La moneda funcional y de presentación de IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los quales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efective

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarian como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor tazonable con cambio en otro resultados integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos tinancieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoria incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implicitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizon en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta avalquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los atros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluira

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda la que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus interases retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Inventorios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina indices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida a por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebajo.

Venta blenes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye items de Ingresos o gastos que son gravables o deducibles en atros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero. Impuesto corriente y diferido para el periodo

Los impuestos carrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.7 Propiedad y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para le venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de linea recta, para la qual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles de oficina	10 alios
Equipo de oficina	10 afes
Maguinaria y equipo	10 años
Computadoras y accesarios	3 ofor
Vehiculos en general	5 afes

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, ciurante sus vidas útiles estimadas, usando el método de linea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

3.8 Activos intangibles

Activos intengibles adquiridos de forma separado

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de linea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Métado de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usados en el cálculo de la amortización:

Grupe Software Tiempo 5 offos

3.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones comos permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos de los bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.10 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Esta beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ardinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes a los políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.13 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en cajo y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

<u>Actividades de operación</u>: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y atros inversiones no incluidas en el afectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en los políticos y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como carriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores o ese periodo.

3.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuros

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a astimaciones actuariales, mismos que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles astimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de monera que estos riesgos no afecten de monera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de atorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de abtener garantias, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene quentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecida un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras acleauadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieros descritas a continuación:

		Catific	ocián
En	tided Financieru	2017	2016
Banco Pich	incho C.A	AAA-	AAA-
Banco Boli	rariare	AAA	***
Banco Promerica	Produborco-Grupo	***	***
banco del	Pacífica	***	AAA

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es ategurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compeñía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Indices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación

Capital de trabajo	USD\$(225.380)
Índice de liquidez	0,92 veces
Pasivos totales / patrimonio	18.6 veces
Deuda financiera / activos totales	7%

Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2017, La Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por aproximadamente US\$ 225.919.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

		20	31 d+ D	ciembre 201	
	Note	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Costo amertizado: Efectivo y Lignous	7	702,939		369,930	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8.9	1.309.113		511.878	1
Total	1900000	2.012.052		901.816	
Costo amortizado: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentos por pagar	13-14	2,499,948		490,477	
Préstamos		122,166	69.433	77.589	
Total		2.622.114	69.433	568.066	

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciem	bre
	2017	2016
Colos	5.966	144
Boncos	670.371	333,192
Depósitos a plaza (inveniones)	26.602	6.602
Total	702.939	389.938

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediata.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

8. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentos por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Dicien	-bre
	2017	2016
Clientes	278.539	395,158
Provision cuentas incobrables	(1.091)	(152)
Total	277.448	393.006

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 60 dias. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre 2017
De 60 a 90 dias	4.490
De 91 dias en adelante	37.216
Total	41.706

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 dias.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Salda al inicia	152	9
Pérdidas por deteriora reconocida en el periodo	939	152
Total	1,091	132

9. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Arricipo proveedores	773.109	91,190
Anticipo sueldos	219.755	11,610
Préstamos trabajadores	38.453	14.072
Orras cuentos por cobrar	348	
Total	1.031.665	116.872

10. Inventorios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Dicie	31 de Diciembre	
	2017	2016	
Proyectos en proceso	367.600		
Total	367.600		

Al 31 de diciembre del año 2017, el saldo presentado como proyectos en proceso corresponde a materiales adquiridos para el desarrollo del contrato firmado por CNEL E.P.

11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		
	2017	2016	
Actives per imprestos corrientes			
impuesto a la renta	772	26.898	
mpvesto al valor agregado	70.570		
Total activas par impuestas carrientes	71.342	26.898	
Pasivas por impuestos corrientes			
impuesto a la renta	1.141	34.651	
impuesto al valor agregado	745	16.533	
Total pasivas por impuestas carrientes	1.886	51,184	

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

12. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre		
	2017	2016	
Vehiculo en General	359.215	143.303	
Maguinarias y Equipos	168,066	161.437	
Construcción	80.439	80.439	
Mueble: de Oficina	29,484	17.571	
Computadoras y Accesarios	23.780	23,780	
Cobezol Ford	21,000	21.000	
Gréa Hidrávlica	16.350	16.350	
Terreno	10.000	10.000	
Equipos de Oficina	4,942	4.942	
Cuadrón	4.635	4.635	
Depreciación acumulada	(248.463)	[176.880]	
Total	469.441	306.377	

	2017		
Descripción	Salde el inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Vehiculo en General	143.303	215.912	359.215
Maquinarias y Equipos	161.437	6.629	168,066
Construcción	80.439		80.439
Muebles de Oficina	17.571	11,913	29,484
Computadoras y Accesarios	23.780		23.780
Cobern! Ford	21,000		21,000
Gria Hidrávica	16.350		16.350
Terreno	10,000		10.000
Equipos de Oficina	4.942		4.942
Cuadrán	4.635		4.635
Total	483.457	234.454	717.911
Depreciación acumulada	(176.880)	(71.583)	(248.463)
Total	306.577	167.871	409.448

	201	6		79
Descripción	Saldo al inicio del eño	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al Final del año
Maguirarias y Equipos	161,437			161.437
Vehiculo en General	143.303			143.303
Construcción	80.439			80.439
Computadoras y Accesorios	23.780			23.780
Equipos de Oficina	22.512	[17.570]		4,947
Cobezol Ford	21,000			21.000
Gria Hidrávica	16.350			16.350
Terreno	10.000			10.000
Cuadrón	4.635			4.633
Muebles de Oficina	1.928	Liberton P	15.643	17.57
Total	415.314	(17.370)	15.643	483.452
Depreciación acumulada	(151.880)	(25,000)		(176.880
Total	313.504	(42.370)	15.643	306.577

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el valor correspondiente a proveedores asciende a USD\$ 245.173 y USD\$116.198 respectivamente.

14. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	31 de Diciembre		
Descripción	2017	2016	
Cuentas por pagar arcionistas	120.311	1.020	
Cuertas por pagar terceros		3.847	
Anticipo clientes	2.099.841	337.760	
Tarjetas de crédita	29,589	13.904	
Obligaciones con el IESS	5.034	17.748	
Total	2.254.775	374.279	

15. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Dicien	nbre .
- 10	2017	2016
Vento proyectos	1.754.288	1.556.183
Total	1.754.288	1.556.183

16. Costo de ventos

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciem	bre
STORY AND STATE	2017	2016
Materiales	328.692	319,433
Mana de obra	268.170	207.829
Gastos de personal	251.790	192,772
Movillación	65,901	74.958
Seguros	54.979	21.689
Alimentación	18.732	15.390
Gastos de Viaje	18.657	9,998
Grato de Controtos	4 541	9.085
Combostible	1 972	3.228
Suministros y Copias	568	354
Telefonia	54	253
Total	1.013.956	854.989

17. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciemb	PP
	2017	2016
Casta adi loro les	297.231	189,296
Gastos de personal	205.579	255,900
Gastos de depreciación	71.876	43.123
Impuestos y contribuciones	39.486	24887
Honorarios profesionales	29.315	23,920
Gastos de vioje	19.870	31.613
Gastos de gestión	19.750	16748
Gastos de funcionamiento	18.618	15.383
Otros gastos personal	14.466	15.346
Servicios básicos	13.673	11948
Gastos de capacitación	12.315	5.300
Jubilación	5.683	21689
Seguridad	420	405
Publicidad		3.260
Total	748.282	638.018

18. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en

el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraisos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Purticipación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraiso fiscal	40%	25%
Persona natural a sociedad residente en Ecuador	60%	22%
Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Perticipación mayor al 50%: Composio domiciliada en paraiso fiscal Persona natural a sociedad residente en Ecuador	% Participación 53% 42%	% IR

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la dismin<mark>u</mark>ción de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme la dispuesta en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tento, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2017	2016
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	82.927	40.057
Más gastos no deducibles	55,244	92.219
Base imponible	138.171	132.276
Impuesto a la renta calculado por el 22%	30.398	29,100
Anticipo calculado	8.147	12.197
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	30.398	29,100

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USO\$ 13.578, la Compañía se acagió a la deducción del 40% del anticipo por lo que el nuevo monto asciende a USO\$ 8.147, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USO\$ 30.398. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados USO\$ 30.398 equivalente al impuesto a la renta generado.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2015 al 2017.

A partir del año 2018 la Compañía aplicará la tasa del 25% de Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economia, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017 y para fines del cálculo del anticipo de Impuesto a la renta se establecen nuevas deducciones que regulan el cálculo efectuado hasta el 2017.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos parcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensario como crédito tributario.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del paga del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

Ley Orgánico para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente a por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería
 y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una
 exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva
 inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PiB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

NAC-DGERCGC17-00000566, NAC-DGERCGC1700000567_y_NAC-DGERCGC17-00000568_año 2017

Obligatoriedad de reportar al SRI los activos monetarios que mantengan en entidades financieras del exterior.- Están obligados a presentar la información relacionada con los activos monetarios las personas y sociedades que mantengan en instituciones financieras del exterior, respecto de los cuales sean titulares, de forma individual a colectiva, de manera directa o indirecto, cuando cumplan con al menos una de las siguientes condiciones:

- Que los activos monetarios que mantenga en el exterior registren en el ejercicio fiscal, transacciones individuales o acumuladas, iguales o mayores a USD 100.000.
- Que en cualquier momento del ejercicio fiscal se haya registrado un soldo mensual promedio igual o mayor a USD 100.000.
- Que el saldo de los activos monetarios que mantenga en el exterior sea al final del mes igual o mayor a USD 100.000.
- Que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal el soldo de los activos monetarios en el exterior (individual o acumulado) sea igual o mayor a USD 100.000.

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000335 año 2017

Están obligados a la presentación de este anexo, las sociedades y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan un total de activos o pasivos en el exterior que supere los USD. 500.000,00, exceptuándose las instituciones que integran el sistema financiero nacional y las compañías de seguros y reaseguro.

- Las sociedades y los establecimientos permanentes deberán registrar en el Anexa los conceptos consignados de acuerdo al valor neto en libros, el registrado en el formulario de declaración de Impuesto a la Renta o en general en las declaraciones tributarias en otros países.
- Para el registro de pasivos se deberá considerar el saldo pendiente de pago al primero de enero del año al que corresponde el anexo de activos y pasivos.

- Los valores de todos los componentes que integran el anexo se reportarán en dólares de los Estados Unidos de América, al primero de enero del año al que corresponda el anexo.
- Cuando se encuentren expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos, se deberán
 calcular con la cotización de compra al último día hábil del año inmediato anterior al que
 corresponda el anexo.
- Los sujetos obligados deberán presentar el "Anexo de activos y pasivos de sociedades y
 establecimientos permanentes" en el mismo formato establecido para la presentación de la
 declaración patrimonial de personas naturales, a través del portal web institucional del Servicio de
 Rentus Internas.
- El "Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes" deberá ser presentado anualmente en el mes de mayo del año respecto del cual se presenta la información.

Normas tribularias que entrarán en vigencia año 2018, publicada mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economia, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

 Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general. - Se incrementa la tarifa del 22% al 25%; asi mismo, se gravará la tarifa del 28% avando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico.

 Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades.- Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:

Exportadores habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertida en activos productivos.

- Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y expartadores habituales.- Los sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Los condiciones y limites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración IR para nuevas microempresa.- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economia popular y solidaria, se acogerá a aquella que le resulte más favorable.
- Base imponible para Microempresas.- Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente una fracción básica desgravada con tarifa cero de IR para personas naturales (USD 11.270).
- Gastos Personales.- Se incluye dentro de la deducción a los padres, el mismo que no debarán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la Seguridad Social o patronales, que por si solas o sumadas estas pensiones, superen 1 S8U (USO 386), respecto de cada padre o madre, de ser el caso. Los gastos personales que se pueden deducir corresponden a los realizados por concepto des arriendo o pago de intereses para la adquisición de vivienda, alimentación, vestimenta, educación, incluyendo en este rubro arte y cultura, y salud.

- Deducciones por desahucio y jubilación.- Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme la dispuesto en el Cádigo del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Bancarización. Todo pago superior a USD \$ 1.000,00 obligatoriamente deberá utilizar cualquier institución del Sistema Financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Sanción por ocultamiento patrimonial.- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos carrespondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.
- Sujetos Pasivos obligados a llevar contabilidad.» Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a \$ 300.000,00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agricolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.
- Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta.- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a tlevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devalución del Anticipa de Impuesto a la Renta.- El Servicio de Rentas internas, de oficio o provia solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exaneración del pago del anticipa IR de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Paraisas Fiscales.- Se restringen las exenciones fiscales relacionadas a las siguientes transacciones que tengan los contribuyentes con Paraisos Fiscales:

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido averpo legal;

Así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Estas exenciones no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraisos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regimenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Devolución de ISD en la actividad de exportación.- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por

concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.

Las materias primas, insumos y bienes de capital a los que se hace referencia este articulo, serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Politica Tributaria.

Lo serialado precedentemente aplicará también del Impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y limites que establezca al Comité de Política Tributaria.

- Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).- La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el predio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del SRI. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valorem que se establecen en esta ley.
- Impuesto a los Activos en el Exterior.- Serán sujetos pasivos los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y atras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresos aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, limites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago. No tendrán el carácter de reservado las Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la Administración Tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- Dinero Electrónico.- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

Todas las transacciones realizadas con medios de pago electrónicos se liquidarán y de ser el caso compensarán en el Banco Central del Ecuador de conformidad con los procedimientos que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Registro Oficial No. 149 del 28 de diciembre de 2017, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000617

Reformas a las normas para la aplicación del régimen de precios de transferencia:

- Búsqueda de Compañlas Comparables.- El indicador de rentabilidad de las operaciones, segmentos o compañlas comparables deberá ser calculado utilizando la última información de terceros independientes disponible al 10 de abril.
- Análisis por segmento de negocio. La información financiera de terceros utilizada para el análisis
 no deberá incluir segmentos de negocios diferentes o adicionales al que corresponde a las
 operaciones analizadas, que impliquen criterios de comparabilidad significativamente distintos. En
 ningún caso será aceptada como válida la segmentación atendiendo exclusivamente a un criterio
 proporcional, por la aplicación de los mismos factores a los rubros de un estado financiero.
- Parte analizada.- A efectos de sustentar la selección de la parte analizada, al aplicar métodos de márgenes, se deberá atender a los criterios de disponibilidad y calidad de la información. Para el desarrollo del análisis de precios de transferencia, se deberá seleccionar a la parte local. En caso de que la parte local no ampla con los criterios previamente detallados, se podrá realizar el análisis con la otra parte, a fin de calcular el indicador de rentabilidad.
- Comparables ubicados en paraísos fiscales.- La selección de comparables no podrá incluir compañías ubicadas en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición y/o regimenes fiscales preferentes definidos como tales según la legislación tributaria ecuatoriana.

 Justificación de los ajustes de capital de las cuentas de activos y pasivos.- Los ajustes de comparabilidad deberán realizarse una vez que se haya establecido la necesidad de su aplicación y la razonabilidad técnica, tanto de su formulación como de su efecto en mejorar el grado de comparabilidad entre la situación económica de las operaciones analizadas y aquella de las comparables.

19. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes rela<mark>c</mark>ionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a la siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionados locales y/o
 domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los
 quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar
 adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, n<mark>o</mark> superaron el importe acumulado mencionado.

20. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$800 divido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

21. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por la menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

22. Resultados acumulados

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Samuel Espinoza

Gerente General

- Nilda Ruiz Contadora General

ow rows